

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Miramar

2026/11098 Anuncio del Ayuntamiento de Miramar sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos por suplemento.

ANUNCIO

El ayuntamiento pleno en sesión de 31/08/2026 acordó:

Primero.- Aprobar inicialmente la concesión en el vigente Presupuesto General los suplementos que, por cuantía de 28.007,17 €, figuran a continuación:

Suplementos de Crédito

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
933 22709	Trabajos realizados por otras empresas	28.007,17 €
TOTAL		28.007,17 €

Segundo.- Financiar los suplementos conforme a lo siguiente:

Liquidación participación tributos del Estado 2024..... 28.007,17 €

Lo que se expone al público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones. Si no se presentan reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobada.

Miramar, 3 de septiembre de 2026.—La alcaldesa, Pilar Peiró Miñana.

